



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL
OFICIO No: S/N/DSM/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Moctezuma, S.L.P. a 03 de febrero del 2026

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -**

Por medio del presente le informo que durante el mes de enero del ejercicio fiscal 2026, no se generó información de acuerdo a lo solicitado en el formato correspondiente a la Fracción XLVII del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, por lo cual este sujeto obligado sí está facultado para generar la información requerida, de acuerdo a la ley de desarrollo social para el estado y municipios de san Luis potosí, capítulo III. De la evaluación. Arts. Del 34 al 40. Sin embargo, en este periodo no se cuenta con la información solicitada, en virtud de que este municipio de Moctezuma, S.L.P., no genera evaluaciones y/o encuestas financiadas con recursos públicos; por lo tanto, no se generó información en el mes a reportar sobre evaluaciones y/o encuestas financiadas con recursos públicos.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. JUAN CARLOS SALAZAR LEIVA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
DE MOCTEZUMA, S.L.P.

c.c.p. Archivo.